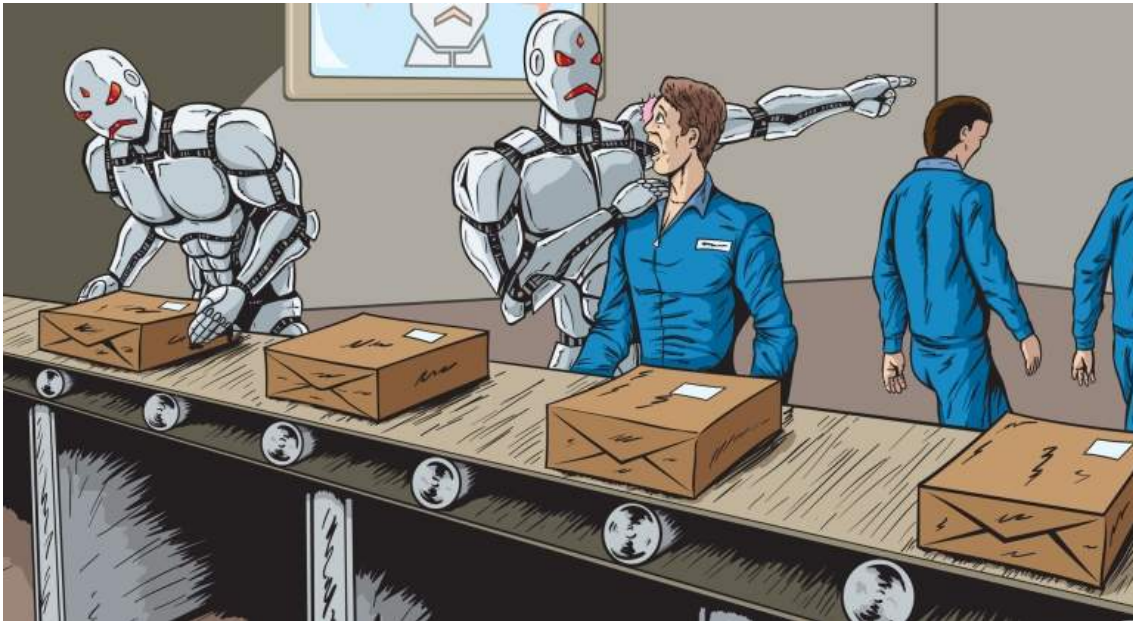


## La cuarta revolución industrial aboca a España a un gran desempleo estructural

*Las empresas pueden tener menos empleados para hacer lo mismo*

Lucio A. Muñoz – 6/2/2017

Publicado en [www.eleconomista.es](http://www.eleconomista.es)



La denominada "cuarta revolución industrial", es decir, la disrupción global, causada por la tecnología de última generación y la digitalización, está inyectando un plus de productividad y, por tanto, de competitividad a las empresas.

Pero, por el contrario y de forma paralela, este fenómeno está provocando igualmente un efecto devastador en forma de incremento del desempleo. Y es que las empresas digitalizadas necesitan un menor número de empleados para conseguir los mismos o, incluso, mejores objetivos de negocio.

### Un fenómeno global

Aunque lo peor para los trabajadores del sector privado que se hayan quedado sin empleo a causa de la tecnología está por llegar. Debido a que muchos de estos nuevos "parados tecnológicos" pasarán a formar parte del colectivo de "desempleados estructurales".

Porque se trata de profesionales cuya adaptabilidad laboral ha quedado obsoleta en virtud de las nuevas exigencias que ha impuesto la era tecnológica. Las deficiencias formativas relacionadas con la tecnología y las carencias digitales propias de estos trabajadores se convertirán en una barrera infranqueable que les impedirá reinsertarse en el mercado laboral.

De hecho, las dos únicas fórmulas que podrán utilizar para volver a trabajar serán: la total reinversión profesional, si optan por el empleo por cuenta ajena; o el emprendimiento, en el caso que la opción elegida sea el autoempleo.

Del mismo modo, muchos trabajadores que, hasta la fecha, se han librado de sufrir los daños colaterales que la revolución tecnológica conlleva se quedarán en paro durante los próximos años.

Todo ello en virtud de la implantación en las empresas, pertenecientes a todos los sectores, de un cada vez mayor número de sistemas basados en la transformación tecnológica. Tales como procesos integrales de digitalización, proyectos relacionados con la inteligencia artificial, computación cognitiva, automatización de procesos, robotización, Big Data, etc.

La cuarta revolución industrial seguirá adelante. Recordemos al respecto que las compañías relacionadas con sectores como, por ejemplo, el bancario, el industrial, etc., han acometido ambiciosos procesos de digitalización que aún no han finalizado.

A pesar de todo, siempre existe una salida para cualquier profesional con afán de reinventarse y apostar por el desarrollo del talento. En este caso, la misma consiste en descubrir y aprender las nuevas profesiones especializadas que están emergiendo al albor de la cuarta revolución industrial. Y, de la misma manera, intuir cuáles son los oficios que se extinguirán.

### **Hándicaps estructurales exclusivos de España**

Sin duda, el demoledor impacto laboral y socioeconómico que la revolución tecnológica está provocando afecta, en mayor o menor medida, a todos los países occidentales.

No obstante, el mercado laboral de España no solo tiene que lidiar con los cambios tecnológicos, reitero, propios también de otros países de nuestro entorno. Sino que, la creación de empleo en nuestro país estará mermada, además, en virtud de otros hándicaps inherentes únicamente al particular sistema político económico español.

En otras palabras, nuestra tasa de desempleo estructural (actualmente, posicionada en el 18%) podría perpetuarse en un nivel altísimo en el largo plazo debido a las consecuencias que acarrearán, sobre todo, dos factores fundamentales: las rigideces del mercado laboral y el ingente gasto político.

### **Cómo reducir el desempleo estructural**

Si bien es cierto que la reforma laboral ha conseguido frenar la destrucción de empleo (aunque, no ha sido capaz de potenciar la creación de empleo de calidad). No es menos cierto que la misma no ha conseguido dotar a nuestro mercado de trabajo de la "flexiseguridad" necesaria para eliminar o, al menos, reducir las destructivas rigideces laborales.

En consecuencia, sería necesario "flexisegurizar" el mercado laboral español, desarrollando mucho más aún la última reforma laboral, si se pretende reducir la tasa de desempleo estructural.

Sin embargo, esta última medida no la tomará la rancia, desfasada y ruinosa socialdemocracia (que en realidad no es más un disfraz que enmascara al viejo socialismo de siempre) instalada en el Gobierno y apoyada por la oposición.

Y, por supuesto, tampoco se reducirá el gasto político, otra de las causas de la eternización del "empleo crónico" en España. Para corroborar tal afirmación, podemos citar, por ejemplo, que los PGE correspondientes al año 2017 destinan 12.000 millones de euros a otorgar subvenciones, muchas de ellas dotadas de un perfil político clientelar.

O que solo los intereses de la deuda, que sirven para mantener económicamente todos los innecesarios y clientelares chiringuitos políticos, ascenderán en el presente ejercicio, aproximadamente, a 34.000 millones de euros (el doble de lo que se pagaba antes de la crisis).